

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.--TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor **García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.--Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 3.º

Arrecia la tormenta.

En otro lugar de este número publicamos una carta abierta de nuestro Administrador, en la que hace renuncia del cargo y fundamenta su dimisión en una cuestión baladí en extremo, que no podemos nunca considerar justificativa de la resolución.

Pero como no es nuestro ánimo en la presente ocasión contestar al señor **D. Luis Fernández Lera**, que eso ya lo haremos oportunamente, sólo hemos de limitarnos á comentar las consecuencias de nuestras campañas de nobleza y justicia, que, por ser de esta conformidad, producen mayor escorrido y surten mayores admirables efectos.

En cada acometida que tenemos que repeler nos sentimos más fuertes, más entusiasmados.

Somos parcos en el decir, medimos las palabras antes de lanzarlas á la publicidad, rehusamos el ataque personal, pero combatiremos, sin miedo en ningún terreno, claro es, que como antes decimos, escudados con la razón y la justicia.

Ayer á nuestro Director y alguno de nuestros Redactores, se les lanzaban amenazas, se les minaba y se fraguaba contra ellos hasta en los detalles más ínfimos y ridículos; hoy, nuestro Administrador abandona la administración, no por la publicación de una pregunta hecha con perfecto derecho, porque todo ciudadano tiene derecho á preguntar á sus administradores por aquellas cosas que atañen á los intereses públicos, sino porque acaso haya comprendido ó vislumbrado que alguien, desconociendo la más mínima noción de lo que la Re-

dacción de un periódico es, le pudiera atribuir participación alguna en la confección del periódico, y esta causa diera margen á que contra él jugasen los resortes de la baja política y las rastreras ruindades.

Por consecuencia, si alguien ha pensado en hacernos retroceder un paso, por tal circunstancia, se ha equivocado, porque, por el contrario, le hemos avanzado; y decimos que hemos avanzado, porque con sernos muy sensible la separación de nuestro lado del Sr. Fernández Lera, nos es más grato quedar en completa libertad de acción, sin tener que mirar si puede surgir algún perjudicado en cualquier campaña de las muchas que tenemos en estudio.

Ya estamos desposeídos de aquellas personas que pudieran resultar víctimas inocentes; ahora todos los que formamos la Redacción respondemos de lo que en las columnas de este diario se publique, y estamos á disposición de los ofendidos, si los hubiere.

Y continuamos tan tranquilos, aunque arrecia la tormenta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por las oficinas de Hacienda se ha señalado el pago de las atenciones de primera enseñanza para que puedan cobrar los Habilitados de esta provincia el día 3 del actual los haberes correspondientes al mes de Septiembre último y el material del tercer trimestre de las Escuelas diurnas del corriente año.

En virtud de Real orden fecha 25 de Septiembre próximo pasado, ha sido nombrado Maestro interino de la Prisión correccional de esta capital **D. Félix Luis Lozano y Bul-**

nes, de cuyo cargo tomó posesión el día 1.º del actual.

Nuestra enhorabuena.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, con fecha 23 de Septiembre último, ha desestimado la petición de **D.ª Felisa Díaz Alvarez**, Maestra titular de la Escuela nacional de niñas de Ontigola, en la que solicitaba la interesada la rehabilitación para encargarse nuevamente de la enseñanza por haber transcurrido el primer período de cuatro meses de observación que le fueron concedidos por imposibilidad física, y al mismo tiempo ha resuelto declararla comprendida en el segundo período de observación por otros cuatro meses, y autorizando á la Junta provincial que encargue de la enseñanza á la suplente **D.ª María Teresa López.**

Con motivo de haber desaparecido la epidemia del *sarampión* en Almonacid de Toledo, han empezado las clases en las Escuelas públicas que se hallaban clausuradas.

EN EL INSTITUTO

Apertura de Curso.

Según teníamos anunciado, ayer, á las once y media, tuvo lugar en el Instituto General y Técnico de esta capital, la solemne apertura al Curso académico de 1911 á 1912.

El acto se verificó en el Paraninfo de dicho Centro de enseñanza, presidiéndolo el Sr. Director del mismo y sabio Profesor **D. Ventura Reyes**, quien tenía á su derecha al Presidente de la Diputación provincial Sr. Pérez Moreno, y á la izquierda al Cónonigo Arcipreste de la Catedral Primada Sr. Manglano.

Además de los Profesores asistió una numerosísima y selecta concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, representado por distinguidas señoras y señoritas, que á la entrada en el local fueron obsequiadas con ramos de flores.

Se hallaban representados todos los Centros de enseñanza y entidades oficiales, civiles, militares y eclesiásticas y la Prensa local, careciendo de representación únicamente nuestro Municipio.

Dió comienzo la solemne ceremonia con la lectura de una extensa Memoria acerca del curso que acaba de terminar, cuya misión estuvo á cargo de su autor el docto Profesor y Secre-

tario del Instituto D. Gregorio Álvarez Palacios, quien escuchó muchos aplausos á la terminación.

Seguidamente se procedió al reparto de diplomas á los alumnos premiados, quienes, al recogerlos, eran objeto de entusiastas aclamaciones. Las reducidas dimensiones de este diario nos impiden publicar los nombres de aquellos aventajados discípulos, razón por la cual sólo citaremos al joven D. Andrés Marín Martín, hijo del Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad D. Modesto Marín, cuyo aprovechado alumno, después de ganar las cuatro matrículas de honor del último año, le ha sido también concedido el premio de honor en la Sección de Ciencias del Bachillerato, recibiendo por ello muchos aplausos de la concurrencia y felicitaciones de sus Profesores.

A continuación el Director Sr. Reyes pronunció un breve y elocuente discurso alusivo al acto, con lo cual se dió éste por terminado.

Durante la ceremonia tocó en el patio del Instituto la Banda de música de la Academia de Infantería, y al final fueron atentamente obsequiados los invitados con dulces y licores, por los señores que componen el Claustro de Profesores y algunos de los funcionarios del Centro de referencia.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra, son los siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Instancia de D. Hilario Alarcón, solicitando que se le adjudique el servicio de poda del arbolado, bajo las condiciones que señala.
- 3.º Otra de la Profesora de primera enseñanza del tercer distrito, pidiendo que se le facilite vivienda capaz y decorosa ó, en su defecto, cantidad para adquirirla.
- 4.º Otra de D. Vicente Tormo, ofreciéndose á dar clases de idiomas y de 1.ª y 2.ª enseñanza á determinado número de alumnos, mediante la retribución que se le señale.
- 5.º Oficio del Sr. Director de la Cárcel, interesando la ejecución de algunas obras en la misma.
- 6.º Otro del Sr. Arquitecto sobre continuación de las obras del depósito.
- 7.º Otro del mismo pidiendo se le autorice para adquirir y colocar mojonés en Pozuela.
- 8.º Carta del Sr. Alcalde de Córdoba sobre propaganda del turismo.
- 9.º Resultado de las gestiones practicadas para la devolución de la Real Carta de Carlos V, concediendo perdón á los toledanos por su participación en el alzamiento de las Comunidades de Castilla.
- 10.º Distribución de fondos para el próximo mes de Octubre.

**

Para las seis, ó sea una hora antes que la sesión ordinaria, está citada la Junta de Asociados.

Por una sola vez.

Yo, pecador, confieso que jamás osaría descolgar la mal tajada péñola mía para zaherir á los que, en los encumbrados sitios del periodismo, lograron por propios y no ajenos merecimientos reposar.

En mi humilde insignificancia de *escribidor*, admiro la hermosa urdimbre de los bellos párrafos cuajados de las profundas ideas que brotan amplios, sonoros y armoniosos, sintiendo por ellos el profundo respeto que inspiran lo grande, lo bueno y lo magnífico.

Yo, pigmeo tejedor de prosas insulsas, adobadas con el magno talento que al de la hormiga envidia, ¡enorgullézcome hoy, y mis pocos años me lo perdonen, al verme glosado y expuesto en la picota por el fecundo, admirable y nunca bien ponderado ingenio del Sr. *Ollebac*.

De luengo es la historia que este eximio *Ollebac*, á quien yo aplaudo sin distinguos, ya que á más de su preclara inteligencia comulga en ideas gemelas ó excesivamente aines á las mias, trae á colación en su artículo que intitula «Eutrapelia» y á los cuales—escrito y autor—salvando de la más anable manera la distancia literaria que nos separa, voy á permitirme la crasa irreverencia de hacer unas insignificantes objeciones ó aclaraciones.

En el número 81 de la revista *La Veterinaria Toledana*, publicáronse unas líneas bajo el epigrafe «Poetas», en las que se loaba la moción presentada por el Sr. Medina al Ayuntamiento, proponiendo cambiar el nombre de la que entonces era calle de la Lechuga, por el de Gustavo Adolfo Bécquer, que hoy ostenta.

Al elogiar el articulista al Sr. Medina, olvidó la investidura política de dicho señor, y tan sólo tuvo en cuenta la labor del Veterinario que ha pretendido, con una constancia y tenacidad que le honran, regenerar á la clase, que es única y exclusivamente lo que, dado el aspecto del periódico, pudiera interesar á los lectores de él.

No decía aquel mal escrito artículo «que era el único Concejal que ha tratado de regenerarnos» como inadvertidamente copia el Sr. *Ollebac*, saturando el plagio de malicia; no, decía, y esto la clase veterinaria lo repetirá si es preciso, que el Sr. Medina *ha contribuido á regenerarnos y redimirnos*, pero á nosotros, á los que profesamos esa carrera.

Ha sido por tanto la interpretación del Sr. *Ollebac*, una caprichosa digresión, de la que los Veterinarios tenemos el deber de protestar; porque individualmente tendremos cada uno el ideal político que mejor nos plazca, pero como agrupación nos interesa más que todo lo que en beneficio de la clase redunde.

Es certísimo, que de pasada se aludía á la gestión realizada como Concejal, rindiendo homenaje á Bécquer, pero sin ensalzar ni censurar su labor en el Ayuntamiento; de lo cual vuelvo á repetir, que no es la Prensa profesional la llamada á juzgarle.

Perdone el Sr. *Ollebac* esta mi intromisión en terrenos que de haber tenido exclusiva índole política, jamás me hubiera atrevido á cometer, pero no olvide que cuando á un periódico, órgano de un «Colegio Oficial» se le glosa ó

comenta, fuera de la más estricta verdad, la defensa es lógica, y se hace, sin que, apasionamientos de personalidades ó banderías, borren el prestigio que á cada uno cabe ó corresponde.

UN VETERINARIO.

SECCIÓN OBRERA

Denunciábamos hace ocho días en esta misma sección que los enfermos alienados que vienen á un establecimiento benéfico en busca de alivio en sus dolencias encontraban una espuerta, un azadón ó un accidente del trabajo, que lo mismo que puede consistir en una pequeña contusión puede dar lugar á perder la vida.

Al hacer la denuncia me llevaba la plena convicción de que tan poco caritativo proceder se reprimiría; que en ello tomarían parte las sociedades obreras, tanto católicas como neutrales, por ser las entidades más de cerca interesadas; creí que mis nobles quejas hallarían eco en el despacho oficial de nuestra primera Autoridad civil; creí que, por quien procediera, se remediaría la falta, pero confieso mi equivocación y la poca eficacia de mis palabras, ó sean las palabras de la Prensa; los dementes continúan en las faenas del peonaje y todos tan conformes, y el pueblo tan tranquilo.

Pero no desmayaré en mis empresas, si el pueblo de Toledo no lo oye lo oirán las familias de los interesados, que en su inmensa mayoría son de la provincia, para que si lo consideran justo vengán á recogerlos, y si trabajan que trabajen con utilidad propia.

No he de terminar sin apuntar una argumentación irrisoria que por ahí se ha hecho circular, y que consiste en afirmar que como enfermos en convalecencia *necesitan hacer ejercicio* (¡¡¡!!!)

¡Pobre España!

D. A.

COMUNICADO

Canallada y cobardía.

El título que á estas líneas encabeza, es el único que puede encajar en justa reciprocidad y compensación de su villana conducta, al autor ó autores de las que en este diario de Toledo aparecieron el día 28 próximo pasado, y que llevaban por título «*Qué ocurre en Cedillo?*».

Yo no necesito reproducir en este lugar el contexto de las mismas, ni intentar siquiera rectificar á la mano criminal que tales villanías vertió sobre el papel; y no lo hago, porque me sentiría quebrantado en mi honor y corroido en mi conciencia si por un sólo momento llegara á pensar que de demostración necesitara, para que los que á mí y á mi familia conocen, quedaran satisfechos de que el acto llevado á cabo por semejantes traidores únicamente es fruto de la envidia, de la cobardía y de la miseria, y que nunca puede, por tanto, zaherir al honor, á la dignidad y á la nobleza de alma de aquellos que en sus líneas mencionan.

Tampoco pienso usar de ninguna argumentación para lograr desvirtuar su barbarie, puesto que si los «salvajes» que tal acto han realizado creen que son ciertos sus asertos, deben acudir, con su denuncia en forma, á la autoridad competente, que prontos estaríamos á coadyuvar la acción de justicia, poniendo de relieve nuestros honrosos actos.

¡Pero á qué esforzarse! Al igual que la planta dañina y venenosa nace al lado de la más fructífera y frondosa queriéndose nutrir á su costa, del mismo modo

el corazón dañado y deshonrado trata de arrojar el espíritu recto y cristalino, haciendo ensuciar con sus turbias y venenosas corrientes los actos del que condensa puro y honrado.

Mas si tal queréis hacer, quitarse el antifaz y dar valientes vuestros nombres y señas, poniéndoos frente á frente con aquellos á quienes aludís, pues aunque en ello nos consideraríamos deshonrados, aceptaríamos vuestra presencia para respirar en vuestro malvado rostro.

¡Pero con quién hablamos! ¡Con unos mentados! Pues entonces, y para terminar, únicamente les aconsejamos que establezcan su centro de operaciones criminales en terrenos más escabrosos y escondidos, porque de lo contrario van á tener serios disgustos.

LEOPOLDO HINJOS.

JUAN MANUEL HINJOS.

NOTA. Por hallarse enfermo el Director de este diario, no nos ha sido posible adquirir el nombre del autor ó autor del «barbarismo» á que aludo. Por tanto, y sin perjuicio de proceder de otro modo cuando aquél ó aquéllos nos sean conocidos, lo haremos en la forma que en las precedentes líneas se expresa, por si espontáneamente alguien se da á conocer aludido.—HINJOS.

N. DE R. Como la denuncia á que se refieren los articulistas fué hecha por persona que autorizó las cuartillas con su firma, y no ha tenido inconveniente en que se dé su nombre, es pleito á resolver entre denunciante y denunciado.

Se extrañarán nuestros lectores del lenguaje enérgico que en este trabajo se emplea, en pugna con nuestra manera de ser, pero la Ley de Imprenta nos obliga á darle cabida, por lo que accedemos á ello, no sin declarar que con esto terminamos nuestra intervención en el asunto.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy distinguido señor mío y amigo: En el diario de su digna dirección, en su editorial número 232 de 21 del actual mes, veo, con sumo disgusto, en la Sección de Noticias, una concerniente á la Academia. Comisión provincial, que copia literalmente, dice así:

«Es cierto que la Diputación provincial tiene asignadas en sus presupuestos 2.000 pesetas con destino á criadero de plantas para surtir á aquellos Ayuntamientos que lo soliciten?»

Si es así, ¿dónde está instalado ese criadero? y si no le hay, ¿dónde están esas 2.000 pesetas?

No sabemos lo que haya de cierto en este asunto, por eso preguntamos.»

Es completamente inexacto todo cuanto anteriormente se expone; noticia nacida de sitios en donde lo absurdo es cierto, y lo incierto verosímil, tomada, y perdónese me la frase, de boca de ganso.

Como prueba de la falsedad de esto, sólo he de demostrarlo manifestando, que nunca se incluyó en los presupuestos provinciales la cantidad precitada, causa por la cual no podía invertirse para el indicado fin, por lo cual, Sr. Director, es de gran trascendencia esta

noticia sin fundamento alguno y por completo desnuda de la cualidad inherente que debe acompañar irremisiblemente á toda publicación cual es la *verdad* en sus escritos.

Lamento muy mucho, Sr. Director, el que tenga que hacerle esta manifestación de protesta, por reunir la condición de ser el último empleado de la Corporación mencionada á la que se le imputa indebida y erróneamente tal hecho; pero como injusta que es, no debo dejar pasar sin mi protesta tal afirmación, rindiendo así tributo á la *verdad*, la cual no dudo hará pública por medio de esta carta, desde cuyo momento de insertarla, sabe ceso de ser Administrador de este diario, cuyo cargo desempeñé por afección á su Propietario, con el que me une vínculos de gran afección, por llevar bastantes años en su casa, en la cual desempeño el cargo de amanuense en su comercio y negocios.

Recuerde que á pasar á su estudio la bien razonada y escrita Memoria remitida por el digno Diputado Presidente señor Jareño, no tuvo la Redacción y usted, Sr. Director en particular, más que frases laudatorias para la repetida Corporación provincial, pues en ella se demostraba con la luz de la sinceridad, el celo y la buena marcha administrativa de dicha Corporación.

Perdone, Sr. Director, por las molestias ocasionadas á quien como yo, carezco de las necesarias condiciones de escritor, y es suyo afectísimo seguro servidor y amigo

q. l. b. l. m.,

LUIS F. LERA.

Toledo y Septiembre 1911.

NOTICIAS

Han sido nombrados Profesores de la Academia de Infantería el Comandante don Agustín Delgado y Capitanes D. Faustino G.º Ibargoitia y D. Enrique Vinader Tirado.

Nuestro estimado amigo y paisano el joven Comandante de Infantería D. Mauricio García Pérez, ha sido destinado al Regimiento de América núm. 14, que se halla de guarnición en Pamplona.

Ayer falleció D.ª Petra Moraleda y Soto, madre de nuestro apreciable amigo Mariano Rosell, á quien enviamos el más sentido pésame.

También ha fallecido D.ª Angela Marín y Máinez, madre del conocido industrial don Bruno Marín, á quien también damos nuestro pésame, que hacemos extensivo á los sobrinos de dicho señor y demás familia.

Mañana daremos cuenta del acto de apertura de curso académico del Seminario-Universidad de San Ildefonso, verificado hoy á las diez de la mañana, y á cuyo solemne acto hemos sido galantemente invitados.

Ayer recibimos el siguiente telegrama de

nuestro compañero de Redacción Manuel Santos:

«Suspendida corrida por desechar Veterinarios cuatro toros Benjumea; público disgustadísimo con diestros, ganaderos y empresa; devuélvese dinero; presenciare la de Vista Alegre.—Verde y Oro.

En la Iglesia de la Trinidad se celebró ayer la boda de la bellísima y distinguida señorita Esperanza Moreno, hija del conocido Médico de esta localidad D. Jesús, con nuestro estimado amigo D. Francisco Jiménez Rojas, Jefe del Laboratorio municipal de esta ciudad.

En el tren de las doce salieron para Madrid los novios, á quienes deseamos buen viaje y una eterna luna de miel.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 27 de Septiembre último, se dispone le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia, con fecha 30 de Abril de 1910, para redimirse del servicio militar activo, al vecino de Pueblanueva D. Miguel Loscos de la Roca, recluta del reemplazo de 1909.

La Cámara Agrícola Oficial de Toledo ha excitado el celo de su Veedor ó Delegado D. Florentino Moreno, para que inspeccione la adulteración de vinos en todos los sitios en que se expenden dichos líquidos en esta localidad.

Nuestro Director continúa enfermo, si bien inclinándose algo á la mejoría, pero sin poder desvirtuar la importancia de la enfermedad.

Con este motivo, y como ha de prolongarse algunos días la dolencia, queda encargado de la Dirección de nuestro diario, accidentalmente, uno de nuestros Redactores.

Ayer visitó nuestra Redacción y pasó el día entre nosotros el Corresponsal de este diario en Cedillo, y particular amigo nuestro, D. Juan Manuel Hinjos.

Ayer se verificaron en Argés y Layos las solemnes funciones á la Virgen del Rosario, con gran afluencia de vecinos de los pueblos comarcanos.

La romería de San Jerónimo estuvo muy concurrida y la Ermita muy visitada, sin que ocurriera accidente desagradable alguno.

La fiesta y procesión de la Virgen del Rosario en San Pedro Mártir, estuvieron concurridas ayer.

Con motivo de haber cesado en el cargo de Administrador de nuestro diario D. Luis Fernández Lera, desde hoy queda encargado de dichas oficinas nuestro compañero don Clemente Garijo.

PROFESORA se ofrece para dar lecciones en casa ó á domicilio, tanto en la parte literaria como de labores y dibujo. Razón: Núñez de Arce, 8, 2.º

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »		» Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↑	» Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »		EXTRANJERO Año.....	9,00 »

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

LOS PAGOS POR ADELANTADO

PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.^a plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.^a: 0,20 ídem ídem.—En 3.^a: 0,15 ídem ídem.—
En 4.^a: 0,10 ídem ídem.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DISPONIBLE

La Lechuguina FÁBRICA DE CHOCOLATES

con fórmulas autorizadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.

Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

Variado surtido en regalos de todas clases para el Chocolate.

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido
por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de